

PROTOCOLO OPERATIVO SANITARIO

TALLER DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Este protocolo es creado para reforzar las medidas tomadas por el protocolo general emitido por el Instituto Nacional de Aprendizaje, para la reapertura de los talleres de los centros de formación cerrados ante la emergencia por la pandemia del Covid 19 en nuestro país.

Este protocolo será de carácter obligatorio para aplicar en el laboratorio de soldadura antes, durante y al salir del mismo para salvaguardar la salud de todas las personas participantes del servicio de capacitación y formación profesional.

1- Revisión en la caseta de seguridad por parte de los oficiales:

Ningún estudiante podrá ingresar al laboratorio de soldadura sin ser revisado y tomado su temperatura por el oficial de seguridad, de existir duda se procederá a llamar a el personal de seguridad para que tomen de nuevo su temperatura.

2- Antes de ingresar al laboratorio de soldadura: cada participante incluido el docente se deberá lavar las manos en los lugares asignados para tal fin.

3- Sera obligatorio durante todo momento: el uso de tapabocas, tanto dentro como fuera del laboratorio de soldadura o cualquier otro inmueble que sea requerido para la capacitación.

4- Cada dos horas: los estudiantes desinfectaran sus manos con alcohol en gel para mantener limpio el área de trabajo. (Debe ser con alcohol en gel pues al tener las manos calientes al soldar pueden sufrir daños como reumatismos u otros)

5- En todo momento: estarán abiertas las puertas y portón principal del laboratorio para que el aire del recinto se cambie de forma natural. Se tendrá barreras que deben ser respetadas y no podrá ingresar nadie externo al SCFP.

6- Cada participante: deberá permanecer en el cubículo asignado respetando el distanciamiento social establecido de 1,8 m, tanto dentro como fuera del laboratorio.

7- A cada participante: se le asignara un juego de herramientas básico para su uso exclusivo estos no podrán ser prestados en ningún momento a otro participante.

8- Cada participante: deberá desinfectar mínimo 3 veces por día en la mañana, antes del almuerzo y al salir el equipo y herramientas asignadas.

9- Desinfección: del material será realizada por cada participante.

10- Limpieza: de cubículos se realizará al ingresar y al terminar el día de estudio.

11- Todo equipo eléctrico: deberá ser desinfectado hasta no verificar que se encuentre desconectado o con el seccionador en posición de apagado para no sufrir una descarga eléctrica.

12- Al realizar cambios de cilindros: en el taller estos deberán ser limpiados y desinfectados.

13- Limpieza y desinfección de equipos de uso común:

13.1- El equipo de uso común que será listado a continuación será desinfectado cada vez que un participante termine de utilizarlo realizando los siguientes pasos.

13.2- Cada equipo será designado con un rotulo que indicará lo siguiente:

- Si esta sin uso tendrá una etiqueta verde que lo identificará como que se encuentra sin uso y desinfectado.
- Si tiene una etiqueta con el nombre de algún participante ese equipo no podrá ser utilizado por ninguna otra persona, hasta que el equipo vuelva a tener la etiqueta verde de que la persona termino de utilizarlo y lo desinfecto correctamente.
- Se colocará una pizarra en cada equipo de uso común para indicar el número que le corresponderá si se encuentran varias personas a la espera del equipo.
- Por ningún motivo abra más de dos personas en el equipo salvo previo permiso del docente, podrá ser requerida una segunda persona por lo pesado o incómodo para un participante de lo que se esté trabajando o cortando.
- En cada equipo de uso común se colocará lo debido para realizar la desinfección y limpieza necesaria sin tener que trasladar de otros puntos dichos elementos de desinfección.
- Para la utilización de los equipos de uso común se tendrá un tiempo máximo definido de 5 minutos impostergables, dado que más estudiantes están a la espera de este.
- Para los equipos que por su índole producen fuego o calor extremo se deberá realizar su desinfección apagados y verificando que no estén tan calientes como para producir un accidente.

Los equipos de uso común son:

1. Guillotina electrohidráulica.
2. Cortadora de perfiles universal.
3. Estampadora cortadora de chapa por vibración.
4. Roladora de lámina.
5. Sierra alternativa.
6. Plegadora de lámina.
7. Carrito de corte para biselar.
8. Taladros de columna
9. Arco aire.
10. Fuente de poder Lincoln.
11. Equipos de corte con plasma.
12. Esmeriles de banco.
13. Cortadora de tubo manual.
14. Mazo de impacto.
15. Dobladora de lámina manual.
16. Prensa hidráulica manual.
- 17- Limpieza general del taller de soldadura realizando limpieza de piso al concluir las lecciones con desinfectante.